

Granada, 8 de Abril de 2011

Muy Sr. nuestro:

Atendiendo a su solicitud, le informamos que el Consejero D. Juan Carlos de Gregorio Santos, votó en contra de la Formulación de las Cuentas Anuales y de la aprobación del Informe de Gestión, y el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Biosearch, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, *"al estar en desacuerdo porque no se ha contabilizado la salida del activo inmaterial de la marca PULEVA BIOTECH"*.

En opinión del resto de miembros del Consejo del Administración de la Sociedad, *"el desacuerdo del Sr. Juan Carlos de Gregorio resulta infundado, toda vez que la referida marca PULEVA BIOTECH es propiedad de la mercantil Ebro Foods, S.A. según conocen todos los consejeros y consta en los registros de la Oficina Española de Patentes y Marcas. La citada marca nunca ha sido propiedad de la Sociedad Biosearch, S.A. por lo que no ha podido figurar en su balance, y por lo tanto no puede registrarse en la contabilidad de Biosearch, S.A. del ejercicio 2010 como salida del activo inmaterial."*

Según se ha acreditado ante esta Dirección de Mercados en escrito presentado el pasado 31 de Marzo de 2011, **Deloitte, S.L.**, empresa externa auditora de las Cuentas Anuales de Biosearch, S.A. del ejercicio 2010, ha manifestado lo siguiente:

De acuerdo con su solicitud y en relación a nuestro trabajo de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2010 correspondientes a la sociedad Biosearch, S.A., le confirmamos que:

1. Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos tenido conocimiento de información alguna relacionada con bajas o retiros de patentes, licencias, marcas y similares durante el ejercicio 2010, habiendo verificado que ni en los libros de contabilidad ni el movimiento del Inmovilizado Intangible que se detalla en la memoria de las cuentas anuales, figura registrado retiro alguno.
2. Dentro del inventario de activos de que dispone la Sociedad que compone la totalidad del epígrafe "Patentes, licencias, marcas y similares" de los balances de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2010 no figura ningún elemento relacionado con la marca "Puleva Biotech".

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DELOITTE. S.L.

Daniel Carrasco Pérez
25 de marzo de 2011

Por medio del presente escrito damos cumplimiento al requerimiento de *"información abreviada"* solicitada. Para mayor detalle, nos remitimos a la información facilitada por el Presidente del Consejo de Administración en la pasada Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2010.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

David López Medina
Secretario del Consejo de Administración de Biosearch, S.A.